

MUNICIPALIDAD DE TIGRE

Secretaría de Gobierno

Dirección de Despacho General y Digesto I3

Infraestructura Calle

DECRETO 1525/04

TIGRE, 26 de agosto de 2004.-

VISTO:

Que la Secretaría de Obras Públicas y Servicios Municipales informa en el expediente de referencia sobre la aprobación de la documentación técnica presentada por la firma EIDICO S.A., para la pavimentación de la calle La Bota, desde Colectora Este de la Ruta Panamericana hasta calle El Dorado, Benavidez, y,

CONSIDERANDO:

Que la empresa EIDICO S.A. realizará por su cuenta y a monto cubierto dicha pavimentación, toda vez que es el acceso alternativo al “Complejo Villanueva”, entre los que se encuentran los Barrios Cerrados Santa Clara y San Agustín, emprendimientos privados de dicha empresa.

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTICULO 1.- Autorízase a la firma EIDICO S.A., a realizar la obra de pavimentación, por monto cubierto, de la calle La Bota, desde Colectora Este de la Ruta Panamericana hasta calle El Dorado, Benavidez, que deberá ajustarse a la documentación técnica aprobada por la Secretaría de Obras Públicas y Servicios Municipales en expediente 4112-7004/03.-

ARTICULO 2.- Encomiéndase a la Secretaría de Obras Públicas y Servicios Municipales, la supervisión de la obra autorizada por el artículo anterior y verificación del cumplimiento de la normativa vigente para obra pública.

ARTICULO 3.- Refrenden el presente Decreto los señores Secretarios de Gobierno y de Obras Públicas y Servicios Municipales.

ARTICULO 4.- Dese al Registro Municipal de Normas. Notifíquese y verifíquese su cumplimiento por la Secretaría de Obras Públicas y Servicios Municipales.

Firmado: Ricardo Ubieto, Intendente. Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno.
Hugo Leber, Secretario de Economía y Hacienda, a cargo Secretaría de Obras Públicas y Servicios Municipales

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

DECRETO N° 1525/04